### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Franqueo concertado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tolido Porto 10

Tolido número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

# PERIODICO DE LA TARDE

NOSE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### ANUNCIOS

En cuarta plana, y comunicados, pre sio convencionales.

Esquelas desde 12.50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

# Información telegráfica y telefónica

# VERDADES ELEMENTALES

Estamos conformes con «La Época» cuando afirma, que la Asamblea de las Cámaras de Comercio, no ha dado las chispas que de ella se proponian los elementos políticos, que por unas u otras raz nes se han constituido en enemigos de las Empresas ferroviarias. La actitud de Barcelona y de Bilbao, que representan elementos de mayor vitalidad produc tora y económica que la de otras Cámaras. nutridas principalmente por las cases medias mercantiles, no ha tenido fuerza bastante para llevar a la Asamblea a un estudio objetivo y práctico, como entre comerciantes deberia hacerse, de una cuestión que no debiera considerarse más que como económica y socia; pero ha impedido que se liegara a las estridencias pasionales y subversivas que algunos se proponian.

Las conclusiones aprobadas por mayoría son hostiles a la elevación de tarifas; pero en las reseñas que hemos leido de las deliberaciones, no hemos encontrado ni una sola razón distinta de las que han vulgarizado los políticos que andam en el comentario de estas c sas ni siquiera el ricto planteamiento de la questión, pues es evidente que no se la ha p anteado a derechas ningúa comercirate cuando sostiene que hay que separar el prob ema de la explotación del problema de la ampliación y mejora de lineas y servicios para sostener que el primero no tiene otra solución que la de ua anticipo reintegrable. Se puede eso sostener para el seguado problema: para el primero, en ningúa caso; ni siquiera en aquei en que seria disculpable si se con siderasen transitorios los factores de encarecimiento que han tenido por efecto la explotación en pérdida.

Es pérdida, si, porque no se puede afirmar lo contrario por el hecho de que los ingresos de la explotación excedan a su coste, cuando la diferencia entre éste y aquélios, que son los productos ne tos, no bastan para cumplir las obligaciones financieras, ni para amortizar el material, wi para dar al capital acciones un minimo interés. Si un comerciante cualquiera de los que estaban en la asam blea, ve al hacer su balance de fin de año, que la diferencia entre lo que le han costado los artículos y lo que ha cobrado por ellos al venderios, no le basta para pagar el interés de la hipoteca que hubo de trabar para instalar su tienda, ni para servir um interés siquiera del 5 por 100 a los miles de duros que tenía ahorrados y que en ella invirtió, ni para amortizar absolutamente nada dei deterioro de la instalación y de los enseres, ¿so dirá que ha perdido aquel año, a pesar de haber ingresado más de lo que ha pagado por los objetos de su comercio?

¡Pues esa y no otra es la situación de las Compañías ferrovierias que están mejor!

El hecho que hemos ofrecido como ejemplo a los comerciantes de la asamblea, ha podido producirse por una de tres causas: primera, porque no ha vendido lo bastante para que la suma del producto bruto que deja cada artículo baste a cubrir en el año, cuyo bal nce examina, todos aquellos gastos generales, entre los que debe considerarse incluido el interés mínimo del capital; segunda, porque ha tenido que hacer frente, entre esos gastos generales, a alguno exiraordinario, imprevisto y preferente

que le ha desnivelado, y tercera, porque han subido tanto los precios de los artículos que vende, y los gastos generales inexcusables, como la casa y la dependencia, que ha desaparecido o poco menos el producto neto.

A la primera y a la segunda causa se puede hacer frente con el crédito, con un préstamo oneroso o con un anticipo gra tuito, siempre que las condiciones de interés y amortización sean compatibles con la marcha normal del negocio. A la tercera causa no se puede hacer frente más que de una manera: elevando el precio de las mercancías que vende. Podrá resistirse algún tiempo; pero en cuanto se convenza de que la causa de la , carestía persiste, la reflejará en los precios de sus artículos.

¿Pues cómo quiere ningún comerciante que la Compañía de ferrocarriles haga otra cosa y resuelva por el crédito lo que él sabe que no puede resolver más que elevando el precio de las cosas en que trafica? Esto tan elemental, tan conocido por ellos, no se ha impuesto en la Asamblea.

# BN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Un vagón lanz do a la carretera

Maniobrando una máquina en las primeras horas de esta mañana, al apartar un vagón de los llamados algibes, recibió tal topetazo y tan violento, que salió proyectado por encima de la tapia del depósito de máquinas, yendo a caer a la carretera, p r la parte Norte del viaducto de la línea férrea

El vagón quedó completamente destrozado, arrastrando en su caida parte de la mencionada tapia.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

# La crisis histórica

Va a producirse dentro de poco una crisis en la vida política que por su recenocida importancia se ha dado en llamar histórica.

Principia la opinión a preocuparse y se preguntan muchos si saldremos de una vez de estos gobiernos de vida efimera, condenados desde su nacimiento a morir en plazo fijo haciendo de este modo estéril su labor con notorio perjuicio de los intereses nacionales que se pretenden servir, sin resultado alguno, y dejando en el vacio las aspiraciones de pais que de este modo ve defraudarse uno y otro día sus legitimas esperanzas de reconstitución.

Sucédense unos a otros los ministros con asombrosa rapidez y apenas enterados de la marcha de sus departamentos son sustituídos: y en ese tejer y destejer vánse consumiendo las energías políticas sin obtenerse beneficio alguno.

Este camino hay que dejarlo; hora es ya de que den los gobiernos sensación de establidad, de austeridad y fuerte conexión para emprender una vasta política de reconstitución nacional, para tener fuerza moral y, haciéndose respetar recobre el Poder público aquella autoridad sin la que el vivir es un vilipen-

dio Dificil es ciertamente la solución posible de esta gran crisis que se avecina; se presenta de madera que si su solución ha de responder al criterto de gobiernos de grupos fuese bueno dejar a estas Cortes apurar su vida legal ya que de grupos y no de homogénea mayoría están formados, como viene sucediendo en los Parlamentos últimamente disueltos; ahora bien, si se abandonan estas normas, ya que para gobiernos de grupos hay que contar con factores peliticos que aun no se producen en nues tra vida pública, y vemos como no fué posible ni siquiera estabilidad en aquel Cobierno nacional que casi no tuvo oposición de Su Majestad y ha de irse a los grandes partidos fuertes y disciplinados, únicos a mi entender que con todos sus defectos pueden dar soluciones adecuadas a los múltiples y apre miantes problemas que en la vida pública hay planteados, se convendrá en que se ha perdido un precioso tiempo en hacer estos experimentos en momentos criticos de los que, de aprovecharse o no, depende el porvenir de España.

Estos gobiernos asi constituidos son los úxicos que teadráz el maximun de autoridad para pedir al contribuyente los sacrificios que han de imponérsele si se quiere poner orden en la Hacienda teniendo un personal bien retribuido, pero exigiéndole el máximun de rendimiento en su trabajo, amortizando la excesíva empleomania y ahorrando los trámites que hacen interminables la duración de los expedientes, contribuyendo a complicar la vida nacional y amparan do una serie de empleados tan inútiles como perjudiciales al Tesoro público.

Unanse para la gobernación del Estado todas las fuerzas afines que forman
las dos grandes tendencias de la opinión
pública y vayan con entusiasmo y estí
mulo a la realización de un programa
salvador y seguramente empezará una
era de prosperidad y bienestar por la
que todo el país siente los más fervientes antielos.

El Marqués de Encinares.

Diputado a Cortes.

Marzo, 1920.

# Ecos de Hacienda

Recaudación, de ayer lagresos: 7.527-86 pesetas. Pagos: 6.317-16.

A COBRAR

Mañana se abre el pago en la Depositaria-pagaduría de las obligaciones, de clases activas por sus haberes del mes actual.

Los flibramientos que no se hagan efectivos antes del día 31, serás anulados.

CLASES PASIVAS

Revista anual personal

En cumplimiento a lo que está dis puesto, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse a pasar la revista anual durante el próximo mes de abril, por orden de nóminas.

El acto de la revista tendrá lugar de diez a una en las oficinas de la Intervención de Hacienda en los siguientes

Montepio militar: 5, 10, 15, 22, 26

Jubilados, remumeratorias y montepio civil: 7, 12, 16, 20, 24 y 28.

Retirados: 3, 8, 13, 19, 23 y 29. Cruces: 6, 9, 14, 17, 21, 27 y 30.

Los interesados deben tener muy en cuenta las observaciones dictadas a tal efecto y que aparecen insertas en el «Boletin oficial» de la provincia, número 37, correspondiente al jueves 25 del ac tual, o se al día de ayer.

# Ecos militares

Intendencia

Gratificaciones.—Se les concede a los capitanes Sres. D. Julián de Grado, Fernando Baños y Félix Navarro, y tenientes señores don José Cabreros, Ju n Navarro, Vicente Aycart, Joaquín Virto, Juan Esteve, Fernando Sánchez González, Carlos Diaz Pérez, Mariano Olivares y Eufrasio Juste de Santiago.

# AIRES DE LA SIERRA

De las subsistencias

No dudamos de los buenos propósitos de la junta provincial de subsistencias; creemos firmemente que en el mejor desempeño de su difícil misión, ponen toda su mejor fe e intención sana. todos cuantos individuos la componen. Pero, a pesar de eson excelentes deseos. desde luego reconocidos, es lo probado. que no acierta y no consigue resolver un problema que habrá de ocavionar más perturbaciones aún que las hasta aquí lamentadas. De lo que queremos deducir que ese desbarajuste, esos desatinos que en las resoluciones que para conjurar el conflicto se observan, no dependen de la aplitud, de la acción y del sentir de los individuos, sino de les defectos de organización de esas entidades. que traen su imperfección de su propio origen y por eso se notan en esas luntas los mismos desaciertos y defectos que en el Ministerio de Abastecimientos, de donde dimanas, se vienen mostrando hace días por los legislado, es en el Parlamento, por los propagandistas en la tribuna y por les divulgadores de los anhelos de la opinión en la prensa. To dos; prensa, tribuna y Parlamento, han dicho y dicen hasta la saciedad tales cosas y tales enormidades de ese Ministerio y de esas Juntas, que no nos explicamos la contieuación de unas entidades condenadas por inútiles y aun, en ocasiones, por otras cosas peores.

No intentamos ahondar en la materia; ni lo permite el espacio de que disponemos, ni nos creemos lo bastante competentes para dogmatizar sobre la cuestión; nuestro propósito es más modesto, el que corresponde a nuestra insignificancia y humi dad; solo nos guía el intento de demostrar que algunas disposiciones emanadas de la Junta provincial de Avila son de imposible cumplimiento, tal y como se ordenan, no sabemos con qué fundamento. Y de disponer lo que no se puede cumplir, no constituye seguramente un acierto. Nos concretaremos a un caso.

Por orden del señor gobernador civil de esta proviecia se ha dirigido a algunos pueblos una comunicación en la que se dice que, en vista del convenio celebra—

do en la villa de Piedrahita, en el que quedaron comprometidos los alcaldes presentes, «obligandose también a los ausentes», a suministrar a la capital con destino a aquel Ayuntamiento (así reza en alguna comunicación, aun cuando creemos que estaría mejor expresado, «suministrar al Ayuntamiento con destino al veciadario») tal o cual cantidad de arrobas de patatas, que corresponden para completar las 4.500 arrobas que han de suministrar los pueblos del partido, se previene que dicha orden «debe »ser ejecutada en el plazo de ocho días. » «reiterando más adelante que dicho »servicio debe ser cumplido» sin excusa »ni pretesto alguno en el plazo marcado »pues de lo contrario se tomarán contra »los morosos las medidas de rigor que »se consideren necesarias». Así: ni más ni menos: las medidas de rigor que se estimen «necesarias»; si son o no son justas, eso no importa. Muy bien.

Vamos al comentario. ¿Qué datos, qué antecedentes se han tenido en cuenta en la reunión de Piedrahita para llegar a ese convenio de que la comunicación que comentamos se ocupa? Por que sabemos de algún pueblo cuyo Ayuntamiento o Alcalde, no ha sido convocado y por esa razón ignorante de tal Junta o cónciave no ha podido asistir y no asistiendo no pudo comprometerse a mada. Y sabemos más; sabemos que alguno de esos pueblos, no tienen el número de arrobas de patatas que se les exije. Y si mo las tiene, ¿cómo las va a facilitar? ¿se quiere que ese o esos pueblos, compren las patatas pagáadolas a diez o más reales y después las transporten gratis et amore a la capital vendiéndolas aní a dos pe setas? ¿En virtud de qué? ¿Qué canones disponen eto?

Comprendemos, damos por admitido y lo estimamos justo, que los pueblos que tengan exceso de producción, cooperen a suministrar, no a la capital solo. siao a todos los demás pueblos que carezcan de ese artículo tan necesario. Para esto, para hacer y realizar un reparto equitativo de la producción pro vincial, es para lo que creemos que esté la Junta de subsistencias. Pero lo otro, ordenar que quien no tenga, se procure lo que sin anuencia ni conocimiento suyo, y, lo que es peor, con desconoci. miento completo de su situación y necesidades, se le impone y exije de modo tan dictatorial y podriamos decir que tirano, lo consideramos grandemente desacertado, tremendamente injusto, a todas luces perturbador y perjudicial.

No nos explicamos tanto rigor como en la comunicación que comentamos se reveia, dando palos de ciego que mingún resultado práctico han de conseguir, como no sea el de hacer pasar a algunos pueblos por unas horcas que debieran estar destinadas para empresas, negociantes y acaparadores que se enriquecen y prosperan a expensas del consumidor y a ciencia y paciencia de nuestros gobernantes de todos colores, pues, podemos decir que todos en ellas ponen sus manos y algunas bien necesitadas de un buen lavado.

No puede ser más triste la contemplación de cuanto vemos. Con los pobres labradores lugareños; con los que pasan una vida de constante sacrificio con cuatro patatas y un torrezno; agobiados de contribuciones, con esos, sí, se atreve la administración; con ellos todo rigor y dureza. Pero con los fabricantes de harinas, con los cosecheros de aceite, del arroz y las Compañías azucareras, ya no hay rigor, ya no hay dureza, ya no h y ni ley, ni justicia, ni razón.

SGCB2023

Más nos valiera estar duermes.

Vega-Alberche.

# Ciencia "nueva,, en libros viejos

La Paidología tiene 400 años.

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (Paidologie) como tema de su disertación, y fué el neologismo tan favorablemente recibido que, en menos de dos lustros, se generalizó en Europa y en América.

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina que a los pecos años tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mile. Isteyko, Schuyten, Decroly, Nyas y Mirguet; y, poco antes de estallar la guerra europea, Bruselas era centro de distribución de la nueva disciplina porque alli comenzaron a publicarse tres revistas paidológicas. (Les Annales pédologiques, La Pédo. technie y Le Paedologium); alli se fundaron institutos y laboratorios paidológicos; allí se celebró el I Congreso laternacional de Paidologia y alif se inició la fundación de una Facultad, también internacional, de la nueva ciencia, que segó en flor el desastre mundial.

España ha entrado también en este movimiento produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia y creando, para el presente curso, una cá tedra de Paidología en la Escuela suparior del Magisterio, y aqui y en América, haciendo coro a todos los paidólo gos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernisima, que debe su origea al profesor alemán Oscar Chrisman; pero ni la palsbra, ni su contenido científico, son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518 y, probablemente en Leipzig, un cuasi poligrafo lorenés publicé XXXVII diálogos en latín, bajo el título de Pai dologia.

¿Quién es el autor y cuál es el contenido de la obra?

De la rarisima monografia quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas; de la obra y del autor tendrá noticia, si lo desean, los lectores de EL Diario en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes, que, sistemáticantente expuestos, se incluirán en el primer volumen del «Año pedadógico hispanoamericano» ¡pero basta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data, por lo menos, de los comienzos del siglo XVI y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas «nuevas» que se encuentran en los libros viejos.

R. Blanco y Sánchez.

# REMITIDO

25 marzo, 920.

Sr Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de remitirle copia de la instancia que con fecha 22 del corriente hemos presentado al señor presidente de la Junta de Subsistencias y mucho le agradeceremos que sí así lo estima oportuno, la con ceda un lugar en el periódico de su digua dirección, para conocimiento del público en general.

Suyos afectisimos, s. s.

Los fabricantes de la capital.

米市 Ilustrisimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Subsistencias.

Los que suscriben, fabricantes de harinas de esta plaza, ante la Junta de su digna presidencia exponen: Que desde que empezaron los trastornos en la economía nacional, motivados por la guerra europea, vienen los fabricantes abaste, ciendo de harinas la capital a precios in finitamente más bajos que los que debe

¿Y para esto pagamos un Ministerio tener el producto elaborado en relación con el de la primera materia; que en este caso es el trigo,

> Le consta a la Junta, que el régimen de tasa, por excepción para el trigo, ha sido siempre una ficción por causas de todos bien conocidas y principalmente porque el labrador, creemos que con sobrados motivos, se ha negado a entre garlo al precio que se le marcaba.

> La Industria Harinera, como industria de transformación, no puede vender sus productos sino en relación al que tenga la materia que transforma y esta regia económica ixalterable se viene desconociendo por la Junta de Subsistencias produciendo para los fabricantes quebrantos económicos de tal magnitud que la industria no puede soportar.

> Los fabricantes de harinas de esta capital vienen dando tales pruebas de su deseo de no crear dificu tades en el or des de abastecimiento de tan importante articulo como el pan, que negarlo sería notoria injusticia. Pacientemente, hasta con mansedumbre, vienen sufriendo todo género de vejámenes surtiendo la plaza a 56 pesetas los 100 kilogramos hasta hace muy peco tiempo y 61 en la actualidad, cuando todo el mundo sabe que el trigo se cotiza en el mercado a 104 y 106 reales fanega, o sea 61 pesetas próximamente los 100 kilógramos, precio igual a que se venden los 100 kilogramos de harina. Si esto fuera poco se les exige además que manden harinas a Madrid al Ministerio de Abastecimientos. Todo este sacrificio resulta completamente estéril, por que los que le reciben ni lo creen ni lo sgradecen y hasta lo que es peor en muchas ocasiones sirve bastardamente de movil para censuras despiadadas.

> Cuantos requerimientos vienen ha ciéndose cerca de le Junta y del Alcalde de la capital para que cese esta situación resultan infructuosos y como todo tiene su limite en la vida se ha conseguido con este procedimiento poner a suestra industria es una situación que ya no puede defenderse, y en su consecuencia se entrega y tendrá que cesar en su funcionamiento con gran pesar nuestro, pero con la conciencia muy tranquila de haber humanamento hecho cuanto pudo por evitarlo, y entrega integras a la Junta las consecuencias que de ello se deriven.

En muchas provincias las Juntas de subsistencias con un sentido práctico de la realidad han ido armonizando el precio de la harina coa el de el trigo: en etros los Ayuntamientos han tomado sobre si parte de las diferencias, entre el precio real de la hatiaa y el que para es pan tienen marcado haciendo un llamamiento a las clases pudientes para que por medio de la suscripción vengan a aliviar con numerari) el sacrificio municipal, o entreguen un tanto por ciento de trigo a precio de tasa; aqui se ha seguido el sistema de cargar sobre el fabricante el sacrificio de aguantar el abastecimiento de harinas para la obtención del par barato lo que no es justo n;

En consecuencia de lo expuesto y en la imposibilidad de seguir por más tiempo con este injusto régimen los fabricantes de harinas de la capital tienen el sentimiento de comunicar a la Junta de Subsistencias que no puedea seguir facitando harinas para el abastecimiento de la Capital a los precios actuales; pero deferentes hasta el último momento ponen a la disposición de la Junta la que sea precisa para el consumo de la población hasta el 31 del corriente para que en es. te plazo puedan procurar el abastecimiento de la plaza por otros medios, lo que sinceramente desean logre en la forma más beneficiosa posible.

Avila 22 de marzo de 1920.

# Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta cindad:

DIA 25

Temperatura máxima a la sombra, 18. Temperatura mínima, 4,8

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 669'5. Temperatura a la sombra, 7,2 Dirección del viento, SE.

Estado general

A causa del aumento de la temperatura se han formado sobre la península Ibérica varios centros de pre iones débiles relativas per cuya causa los vientos soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Málaga y la mínima de un grado en Vitoria.

Hay marejada en el Cantábrico.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo

A las cuatre de esta tarde produjo enorme revuelo entre el numeroso pú blico que a esa hora circulaba por la Plaza del Alcázar, el hecho de haber denunciado el comerciante Sr. Llenderrozas que, por un sujeto decentemente vestido, le había sido sustraida engañosamente una sortija.

Avisade un guardia municipal, procedió a la detención del sujeto indicado. cuyas señas coinciden con las de un funcionario recientemente llegado a esta

Como el hecho en su ejecución aparece rodeado de caracteres algo confusos, nos abstenemos de recoger las diversas versiones que acerca del mismo circulaban y esperamos a que el Juzgado, cuya actuación comenzó inmediatamente, esclarezca lo acontecido.

### CONFERENCIA PEDAGÓGICA

El próximo domingo, a las siete menos cuarto, dará una conferencia pedagógica en la Iglesia de las Reparadoras. el M. I. Sr. D. José Luis Palomera y Cagigas, Magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Podrán concurrir a ella las señoras profesoras aunque no pertenezcan al Magisterio Mariapo.

BLIZ SIFON».—Aguas gaseosas naturales, AGUIRRE.

Secoionándose la yugular con una navaja barbera, puso fin a su vida en el desván de su casa la vecina de Santiago del Collado, Aadrea Pérez Sánchez, viuda, de 55 sños.

La desgraciada mujer tenía perturbadas sus facultades mentales y en distintas ocasiones había manifestado a una hija suya de 13 años, con quien vivia. el propósito de suicidarse.

El Juzgado municipal de dicho pueblo instruye las oportunas diligencias.

Ultimas novedades en cortes de vestido. Jesus Rodriguez.

Se encuentran enfermas, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa y una de las hijas de nuestro distinguido amigo el Depositario pagador de Hacienda Q. José Benito.

Deseamos el alivio de las enfermas.

Aparatos y material de luz y timbres eléctricos.

# RELOJERÍA KAISER

Por la Alcaldia se ha dictado hoy un bando, que ha sido fijado en los sitios de costumbre, disponiendo que, en atención a la festividad religiosa que la Iglesia commemora el próximo viernez, se traslada el mercado semanal que debia de celebrarse en dicho dia, para el miércoles anterior al mismo.

# Monservas Ulecia LOGRONO

Por la Guardia civil del puesto de Becedas han sido detenidos dos individuos veciaos de Sanchotelio (Salamanca), por conducir fuera de la p evincia 32 arrobas de patatas, sia la correspondiente guia y autorización.

Apenas hay un enfarmo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan la primeras molestias de la digestión, porque en el muado entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

/\ 1929. -PRIMAVERA.-1929 Acaban de recibirse los

# CALZADOS MELERO

diez mil modelos diferentes en artículos para señora y caballero. Precios increibles. Supremacía reconocida por la so idez y elegancia de todos los calzados de esta casa.

10, TOMAS PEREZ 10. - AVILA

Le ha sido concedida la eruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo al Teniente Coronel de Intendencia D. Francisco Fernández.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

Por la Dirección del Tesoro, se ha dispuesto le se a devueltas por esta Delegación 88.74 pesetas a D. Felipe Chano. cuya devolución tenia solicitada.

# Clinica

ATENDIDA POR ESPECIALIS-

TAS DE MADRID HOTEL INGLES

CONSULTA:

Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6. Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor. Conservación de dientes.

Obturaciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro.

Dentaduras en cauchou y en oro. Coronas, puentes fijos y movibles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

Con objeto de pasar la Semana Santa al lado de su familia, ha llegado de Madrid nuestro querido amigo D. Alejandro Familiar.

Los señores Esteban, Martin y Fernández, de Barearrota (Badajóz), tienen a la venta, en sus cedaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el corriente mes.

Nuestro querido colega El Correo de Zamora ha publicado un artístico programa de las fiestas de Semana Santa, que en aquella ciudad revista solemnidad extraordinaria.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

## Leandro Maroto e hijo AREVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos apara siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Mañana comenzará a proyectarse en el cine de la calle Estrada, la interesante película de series titulada «El fantasma

# Seguro de cosechas contra el pedrisco

LA AGRICOLA ESPAÑOLA re. cuerda a sus asegurados la conveniencia de producir el acta de variación de cultivos antes de finir el presente mes de marzo pues, para los cereales de invierno, el seguro empieza a surtir efecto en primero de abril. Pueden los asegurados entregar el acta o los datos necesarios para extenderla al Representante de la comarca o directamente a LA AGRI-COLA ESPAÑOLA (apartado 485) Barcelona.

Le han sido concedidos dos meses de licercia para el extranjero al Capitán de Intendencia, B. Raimundo Carcía Jiménez.

Pumadores, pedid capel ABADIA.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 25 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.850 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3.914'30 pesetas.

# Venta de casa

Sita en la Cuesta de Gracia número 1 con cuartos independientes para cinco

Informes: Juan G. Encinar, San Roque, 4, bajo, Avila.

Movimiento de población.-Dia 25 No hubo inscripciones.

# La Perla

Langa legitimo, trasparente, kilo, 5

AUGURIO RODRIGUEZ, ALCAZAR, 4

Por falta de número, no pudo ayer celebrarse la anunciada junta de subsistencias.

Para esta farde están nuevamente citados los señores que componen aquella.

Mañana 27 se celebrará en la Iglesi a

de la Santa a las diez de la mañana, e primer aniversario del señor D. Francisco Pérez Gil (q. e. p. d.) Sus hijos agradecerán a sus amigos la

asistencia a este acto.

Matadero público.—Dia 25.

Se degollaron 8 lanares y 11 cerdos. Recaudado por sossumos, 51853

SANTORAL

Dia 27. Sabado. Ayuno. Santos Alejandro, Lázaro y Ruperto.

En la S. L Catedral a las nueve da la mafiana Prima y Tercia, después misa Scata y Noza. Por la carde a las tres

En las Reparadoras a las siete ide, la mañana exposición del Santisimo y Misa y a seis de la tarde preces, canticos

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la

mrde, respectivamente. En las Nieves al anocecer el ejercicio

del mes de San José. En los Paules á las ocho misa de la medalla milagrosa.

# Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anocecer, el Santo Rosario.

La misa y oficio divino son de San Judn Damasceno, con rito doble y color

# ULTIMA RORA

# mor teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 26 (16-15.)

# En la Presidencia

Esta mañana han despachado con el presidente del Consejo los jefes de las Secciones del Ministerio de Marina.

El cumplimiento de una Real orden

El Sr. Canals manifestó a los perio distas que se ha dispuesto el cumplimiento de una Real orden del Sr. Burgos Mazo, aun no puesta en ejecución, ordenando la colegiación de propietarios, así como también el fuscionamiento de una comisión mixta de propietarios e inquilinos en relación con el Ministerio de Fomento.

Dice el Gobernador de Barcelona

También nos comunicó el subsecretario de la presidencia que en un telegrama del Gobernador de Barcelona, éste dice que el motivo de no haber procedido contra el Comité de huelga de aquella ciudad, obedeció a encontrarse en Madrid los individuos que lo formaban.

### Los maestros

Ha visitado al jefe del Gobierno el comité ejecutivo de la Asociación Nacional del Magisterio para interesarle en la mejora de sueldos dictaminada por la Comisión de Presupuestos.

Tambiéa ha conferenciado con el presidente, parece ser con el mismo objeto el ministro de Instrucción pública D. Natalio Rivas.

# Mañana kabrá Conseje

Por informes también del Sr. Canals se sabe que mañana se celebrará probablemente Consejo de ministros.

Cumplimentando a S. M.

Esta mañana fué cumplimentado Su Majestad el Rey por el general Silvestre.

La jura de la bandera

En el aerodromo de Cuairo Vientos tuvo lugar esta mañana la jura de la bandera por las tropas de Artilleria, Caballeria y Aerosáutica. Asistió al acto el Ministro de la Guerra y el Capitán gemeral.

Terminada la jura el ministro, Sr. Vi-Halba visitó el aerodromo, presenciando varios vuelos.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 26 (17'15.)

Holma

Gettraciones de hoy

Interior 4 por 100...... Exterior.... 86.70 95.70 Amoritable 5 per 100 .....

ldam 4 por 100 ....... Bango de España...g.... 528 > 39'70 Franco. 22'03 Libras......... 7'70

Maraos....

LA SESION DE HOY

### CONGRESO

A las tres ly veinticiaco labre la sesión el presidente de la Cámara, se ñer Sánchez Guerra.

En el banco, azul los ministros señores Allendesalazar y Ortuño.

Gran animación en escaños y tribu-

Continúa la interpelación ferroviaria El Sr. Saborit, da lectura de varios documentos para demostrar la culpabilidad de las Compañias de ferrocarriles en 'ej pasado conflicto. Sostiene nuevamente que el Gobierno está de acuerdo con las Empresas, al producirse la huelga.

Los socialistas—dice el orador—no cumplirán en lo sucesivo la ley de huelgas y coligaciones en vista de la conducta observada por el poder público.

Los obreros socalistas para evitar la elevación de tarifas, irán si es preciso a la hueiga general.

No vacilarán tampoco en lanzarse a la huelga revolucionaria, para conseguir realizar una obra de saneamiento político, que solo se conseguirá cuando sean arrastrados los ministros.

El presidente llama la atención de orador.

(Sigue la sesión.)

### SENADO!

A las cuatro y diez abre la sesión el señoraSánchez Toca.

En el banco azul, el señor marqués

Desanimación.

El Sr. Ranero pide al Cobierno la adopción de medidas para resolver el problema de los a'quileres, ccupándose extensamente, con este motivo, del impuesto del inquilinato.

Se entra en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes.

(Continúa la sesión.)

# Barcelona

### Pesquisas de la policía

Se cree que los autores de los patronos recientemente asesinados, son dos metalárgicos, llamados Alfonso Torreus

La policia realiza pesquisas a fin de prender a los supuestos autores.

Un bando del gobarnador de

Lieboa

El gobernador civil ha publicado un edicto diciendo:

«Todos los funcionarios de Correos y

Telégrafos deben presentarse inmediatamente en sus respectivas oficinas para el ejercicio de sus cargos respectivos

Aquellos que no lo hicieren serán encartados como abandono de servicio».

### Siguen estallande bombas

Durante la moche se han cometido nuevos atentados centra la Quardia republicana.

Estallaron varias bombas, resultando muertos un soldado y una jovencita y numerosos heridos,

### Normalidad

Durante toda la mañana de hoy hubo normalidad en Lisboa.

Han sido detenidos varios individuos a los que se les encentraron hojas de propaganda anarquista.

También fueron encarcelados sesenta individuos acusados de hacer propaganda disolvente.

Se está proyectando una gran leva de sospechosos, los cuales serán enviados a las colonias para emplearlos en trabaios agricolas.

### Un tren asaltado

Un tren de mercancias procedente de Entroncamento, al llegar a Braso de Plata, fué asaltado por un grupo numeroso de desconocidos.

La Guardia fiscal hizo varias descargas, logrando poner en fuga a los asaltantes.

Prensa Asociada

Se saldan doscientos pares de calzado de todas clases y buenísimos materiales, todos juntos o en lote de 25 paras.

Para tratar Caballeros, 7, zapatería,

### SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES Arévalo, -23.

Muy señor mio: A continuación pon; go nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes articulos que al mismo han concurrido.

Trigo a 101 y 102 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas.

Cebada de 60 a ol reales la fanega. Algarrobas de 70 a 71 reales la fanega. Calcúlase la entrada de trigo en 300

Tendencia del mercado, firme. Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte.-18.

Trigo, entrada 730 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega. Cebada, 250, de 61 a 62 id. Centeno, 50 de 74 a 75 id. Algarrobas, 4 10, de 62 a 64 id. Guisantes, 20), de 78 a 79 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.º a 31 id. id. Idem de 3. a 30 id. 1d.

Hay otertas de trigo la 104 reales fa-

Pagan a 93 y 100 según clase. Compras continuan un tanto parali-

Tiempo: bueno y templado.

Aspecto de los campos: muy buenos. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior.

Las entradas de granos han sido regulares, habiéadose vendido todo a los precios fijados.

Cantalapiedra, -21.

Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 91 libras.

Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 li-Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega.

Algarrobas 10) de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 35 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, bueno.

Banchidrián 29. Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha. Algarrobas se han vendido 120 fane-

gas de 67 a 68 reales.

# Compra-Venta

Y administración de fincas. F. Jiménez, Oficial del Registro.

# Plaza de Toros de Avila

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde, debut de la Gran Compañía internacional.

Gran acontecimiento artistico en el que tomarán parte el Sr. Baldeón, fenomenal alambrista; la señorita Conzález, simpática gimnasta; Miss Lilly, reina de la bicicleta; elegantes y chistosos clowns y otros varios artistas que ejecutarán bonitos trabajos no conocidos en esta población.

Detalles y precios de localidades en programas de mano.

# Puevo Sánchez

Maderas de todas clases v Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León. 2. v Ronda de Valencia, 1. Ma: drid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares

(AVIIA)

Mospedaje económico Sam Bornardo 42

Madrid

# Interesante al comercio

La CASA ADULCE de Valladolid, liquida radicalmente todas las existencias de Calzado de su sección de Zapateria.

Surtido completo en toda clase de calzado para señora, caballero, niños y niñas. Precios de gran conveniencia.

«CASA ADULCE». Fuente Dorada 3, 4 y 5. Valladolid.

# Gran liquidación

Calzados de todas clases a precios verdaderamente increibles.

# Tomás Martín

Sucesor de Rojas.

20 REYES CATÓNICOS, 20

Hrandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJ Prensas de ALAEJ( Trilladoras de ALAEJ Aventadoras de Calzos y bujes de la fundición de

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.)

# HERRAMIENTAS

Tornos, de banco, fijos y paralelos. Lámparas de soldar, fraguas ventiladores a mano y mecánicos, limas, sierras de mano, martillos para fraguas, trócolas, machos pa-

Artículos para contratistas de obras y carreteras.

Machos de rosca, brocas, porta brocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros.

Gruería de todas clases. Válvulas para conducciones de agua.

El material industrial (Compañía anónima). Bilbao

Capital; 2.000.000 de pesetas

Sucursal de Madrid, Veneras, 2. Telétono, 2.225 M. (Se solicitan Agentes activos para al provincia.)

# Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, ezencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazzana, etc.

Cera preparada para l'astrar pisos y maebles, à pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

# SHUDE ANDOOS

# ¡Enfermos!!.... no olvidar

# La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los siste nas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.



# EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉ TRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciores eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

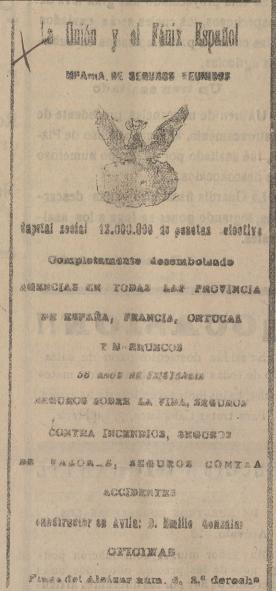
Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

# PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantaneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1.50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptzs.— Representante en Méjico, Carlos J. Prats.



A Vende en

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en sel de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

en el kiosco de El Debata calle de Alchid frente à las Calairaves.

ARRVALO

co la Administración de Lo

JARON ZOTAL

Cura las hupes, grietas, granos y las costras de los mãos.

Representante da Aviia: D. Juan Antosio Rodriguez Arias. Duque de Alba, 22. GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

# JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat múmero I, Salamanca

En esta casa se construyen campanas deltodas las formas y tamaños, tanto en torma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a dies centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades oara los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informars del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campana fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproxima do de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 dem; Gutiérre-Muñóz, 570 idem; Martimuñóz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrían, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendara, 230 idem Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barrago 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magnificas campanas del Real Monasterio de

PIDANSE CATALOGOS



# PEDRO ROFSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS ¿Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores.

Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

fara annicios barates.

REYES MORENO